

Dirección: Cufre 3089 – Tel: 22090125 / 22009054  
E-mail: [compras.dorrego@asse.com.uy](mailto:compras.dorrego@asse.com.uy)

Montevideo, 26 de setiembre de 2022

## COMUNICADO N°2

A los Sres. Proveedores:

Se comunica en referencia a la **Licitación Abreviada N° 604/2022 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE HVAC PARA EL LABORATORIO DORREGO”**, las consultas recibidas al momento y sus correspondientes respuestas:

### CONSULTAS:

Tenemos la siguiente consulta respecto al pliego de la licitación de referencia:

En el PR-MA-004 Procedimiento Operativo Estándar en el punto 6.3 menciona lo siguiente:

- ✓ 6.3.1 Monitoreo de parámetros de la interfaz gráfica táctil, “Estado filtros” de los filtros de inyección (registro en Anexo IV). **Realizar diariamente**, según lo establecido en el Anexo III, el control de las caídas de presión de los filtros de inyección de aire instalados en las manejadoras.

Verificar si los valores están dentro o fuera de especificación, de acuerdo a los límites que se indican en el Manual HVAC (Anexo I) y proceder en consecuencia.

Registrar los valores de los diferenciales de presión de los filtros de cada manejadora de acuerdo a la planilla Excell del Anexo IV

- ✓ 6.3.2 Monitoreo y lectura de los manómetros diferenciales de presión ubicados en los filtros de extracción. (registro en Anexo V).

**Realizar diariamente**, según lo establecido en el Anexo III, las lecturas de los diferenciales de presión de los filtros de las extracciones generales correspondientes VE-1 y VE-2 y localizadas (Ciclones) VE-6 y VE-7. Verificar si los valores están dentro o fuera de especificación, de acuerdo a los límites que se indican en el Manual HVAC (Anexo I) y proceder en consecuencia. Registrar los valores de los diferenciales de presión de cada filtro de acuerdo a la planilla Excell del Anexo V.

En la visita del día de **ayer**, nos mencionó el Sr. Diego que el control de las caídas de presión y lectura de manómetros diariamente lo realiza el Laboratorio, nuestra empresa debería concurrir en forma semanal (una vez a la semana) para hacer el control detalle

en los puntos 6.3.1, 2. o cualquier otra verificación diaria mencionado en el pliego de índole obligatoria.

En resumen la empresa adjudicataria solo estaría obligada a asistir una vez a la semana para hacer el control mediante la interfaz gráfica de las caídas de presión de los filtros de inyección de aire instalados en las manejadoras y;

Monitoreo y lectura de los manómetros diferenciales de presión ubicados en los filtros de extracción y hacer el recambio de los colectores (bolsas rojas) y limpieza de los contendores metálicos que sean de no más de 20 kg por bolsa.

### **RESPUESTAS:**

La demanda de las visitas las establece Dorrego, hoy por hoy las visitas son de una vez por semana para los preventivos porque es suficiente para la operativa actual, pero no significa que no los podamos llamar para solicitarles más días. Los mantenimientos están explicados en los anexos. La empresa deberá limpiar colectores, extraer polvo, limpieza de filtros, cambios de filtros, repuestos, gas refrigerante etc. Todos los repuestos lo proveerá Dorrego, la empresa solamente proporcionará la mano de obra necesaria para realizar dichas tareas. Los mantenimientos correctivos son a demanda del laboratorio.

Saludos,  
Laura Guedes  
Licitaciones y Compras